16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 463 — SANTA FE, DOMINGO 19 DE MAYO DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

En El Uruguay Se Realizará El Torneo Mundial De Foot-Ball

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA N. ARGENT.

Fué integrado por decreto dado a conocer ayer

EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 18. — El Poder Ejecutivo integró hoy el directorio del Banco de la Nación en la forma siguiente: presidente, el señor Carlos Gotto y directores los señores Boero, Catala, Durán, Marrate y Alchourron.

A más formará parte de este directorio el señor Bartolomé Ginocchio que fuera nombrado hace unos días para ocupar uno de los puestos de director.

SE INAUGURO LA EXPOSICION DE GRANJA AYER

El acto se realizó ayer con la asistencia del gobernador, Dr

VALENTIN VERGARA

BUENOS AIRES, 18. — Como se había anunciado hoy se inauguró en esta capital la exposición de productos de granja asistiendo al acto que resultó imponente el gobernador de la provincia doctor Valentín Vergara y otras altas personalidades.

EN RAFAELA SE INAUGURA EL 25 EL C. NACIONAL

BUENOS AIRES, 18. — De acuerdo a una resolución del Consejo Nacional de Educación, el 25 del corriente se procederá en la localidad de Rafaela provincia de Santa Fe a la inauguración del Colegio Nacional de aquella ciudad, habiendo sido designados ya los profesores que ocuparán las distintas cátedras.

EL ANALFABETISMO EN EL EJERCITO

BERLIN, 18. — Según una estadística oficial francesa, en la última clase de conscriptos, convocada recientemente bajo las banderas, existen unos 40.000 analfabetos.

MAS DE CIEN PERSONAS PERECIERON QUEMADAS EN UN INCENDIO

LONDRES, 18. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company, en Varsovia, anuncia que más de 100 personas perecieron quemadas en la villa de Iwie, en la frontera oriental de Polonia. La misma información agrega que más de 1.000 personas quedaron sin casas a consecuencia del incendio.

LA F. I. F. A. AUTORIZO LA REALIZACION DEL PROXIMO CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOTBALL EN LA R. O. DEL URUGUAY

Asi lo resolvió en su sesión de ayer del Congreso que realiza en Barcelona

LAS OLIMPIADAS DEL AÑO 1930 Y EL ESTADIO QUE SE NECESITARA

BARCELONA, 18. — En su reunión de hoy la F. I. F. A. resolvió autorizar la realización del campeonato mundial de football en la república del Uruguay donde se realizarán en el año 1930 las clásicas Olimpiadas de los juegos atléticos, habiendo el gobierno de aquel país autorizado la emisión de los fondos necesarios para construir el enorme estadio que demandará para la mejor realización de los mismos.

LA HUELGA DE LOS OBREROS ALBAÑILES

Se mantiene en pie afectando a un número de 20.000

OBREROS

BUENOS AIRES, 18. — La huelga que declararan días pasados los obreros albañiles de esta capital por no haber sido aceptado por los patrones constructores el pliego de condiciones que presentaran; continúa en pie hallándose afectados por la misma más de veinte mil obreros.

SANDINO PARTICIPARA EN EL CONGRESO ANTI-IMPERIALISTA

NUEVA YORK, 18. — La Liga Antiimperialista informa que es casi seguro que el general nicaragüense Sandino participará en el Segundo Congreso Mundial Antiimperialista, que se realizará en París del 20 al 31 de Julio.

Se le ha enviado una invitación para que concurra a la reunión que se celebrará en Nueva York el 8 y 9 de Junio, en la cual se elegirán los delegados que irán a París.

LA EXPLOSION DE CLEVELAND

Aumenta el número de muertos

CLEVELAND, 18. — Sigue aumentando la lista de los muertos a consecuencia de las explosiones y emanaciones de gases del hospital Clínico de esta ciudad.

A medianoche de ayer el número de muertos habían llegado ya a los 127.

GRANDES DAÑOS CAUSO UN CICLON EN ESTADOS UNIDOS

BOSTON, 18. — Un fuerte viento que degeneró en ciclón causó grandes daños en Maine, Newhampshire, Massachusetts y Connecticut.

A causa del ciclón, tres personas resultaron muertas y hay varios heridos.

EL M. DEL INTERIOR REANUDA EL LUNES

Se halla restablecido de su enfermedad

EL Dr. BONARDI

BUENOS AIRES, 18. — El Ministro del Interior, doctor Elpidio González se halla completamente restablecido de su enfermedad habiéndose anunciado que el lunes próximo reanudará las tareas de su cargo que desempeña en su ausencia el doctor Bonardi.

ROBERTO CASAUX SE HALLA GRAVE

BUENOS AIRES, 18. — A raíz del ataque que sufriera ayer mientras ensayaba en el teatro el actor Roberto Casaux se halla grave de salud siendo desesperante su estado.

LOS MILITARES QUE NO FUERON ASCENDIDOS

La comisión que estudió sus reclamos elevó ayer

EL INFORME

BUENOS AIRES, 18. — Hoy elevó su informe al Poder Ejecutivo la comisión informativa que fuera designada para estudiar los reclamos surgidos a raíz del último decreto de ascensos en el ejército, que como se sabe fueron originados por varios jefes y oficiales a quienes no contemplaron tales decretos.

SE CLAUSURO EL CONGRESO NACIONALISTA

Que fuera inaugurado días pasados por la Liga

PATRIOTICA

BUENOS AIRES, 18. — Se clausuró hoy en esta capital el congreso nacionalista inaugurado días pasados y organizado por la Liga Patriótica Argentina que preside el doctor Carlés.

VIAJE DE UN YATE ARGENTINO

BARCELONA, 18. — Continúa su crucero por el Mediterráneo el yate argentino "Vira", de propiedad del señor Monsegur, que posiblemente participará en la gran regata Génova - Marsella - Barcelona.

JUAN BAUTISTA JUSTO



Lider del Socialismo argentino y figura descollante del escenario nacional en cuya memoria realizará hoy la Municipalidad de Buenos Aires un homenaje que promete resultar imponente dado el alto valor de la personalidad que lo motiva

SE HALLA ENFERMO EL DR. MIGUEZ INTERVENTOR DE CORRIENTES

DEBERA GUARDAR CAMA DURANTE UNOS DIEZ DIAS

EL NOMBRAMIENTO DE SUS SECRETARIOS

BUENOS AIRES, 18. En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que se halla enfermo el interventor nacional designado para la provincia de Corrientes, doctor Miguez, quien deberá guardar cama durante el término de unos diez días.

Asimismo se ha anunciado que serán designados secretarios de la intervención a su cargo los señores Errecart y Emilio Solanet.

LOS INTERESES ARGENTINOS EN LOS FERROCARRILES EXTRANJEROS

SERAN CUIDADOS POR LA ADMINISTRACION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

EL INGENIERO CLAPS SERA EL ENCARGADO

BUENOS AIRES, 18. — Por un decreto dado a conocer ayer el Poder Ejecutivo ha designado encargado de la representación de los intereses argentinos ante los directorios de los ferrocarriles Central Paraguay y Trasandino al Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, Ing. Claps, debiendo la administración a su cargo cuidar los intereses argentinos en las mencionadas empresas.

NUESTRO AGREGADO MILITAR EN FRANCIA

Fué dado a conocer el decreto designándolo

FANTINI PERTINE

BUENOS AIRES, 18. — Por un decreto dado a conocer hoy fué nombrado para ocupar el cargo de agregado militar a nuestra embajada en Francia el mayor Fantini Pertine de destacada actuación dentro de las filas del ejército y vastamente vinculado en los círculos militares y sociales.

CHOQUE DE OMNIBUS

BUENOS AIRES, 18. — Hoy se produjo en esta capital un violento choque entre dos ómnibus que corrían carreras en la calle Pacheco.

De resultas de ello falleció el guarda de uno de los coches hallándose dos de los pasajeros heridos de cierta gravedad.

LA RATIFICACION DE UN TRATADO CON HUNGRIA

ROMA, 18. — En el despacho del jefe del gobierno, en el palacio Chigi se procedió ayer a la ratificación del tratado de comercio y navegación estipulado con Hungría.

ACTIVIDADES DE LOS AUTONOMISTAS ALSACIANOS

ESTRASBURGO, 18. — El consejo general rechazó ayer por 17 votos contra 11 la moción de los autonomistas en el sentido de que se conceda amplia amnistía a los condenados por el tribunal de Colmar.

EL GOBIERNO NIEGASE A DEVOLVER LA MULTA AL "HERALDO DE MADRID"

MADRID, 18. — Dióse hoy a la publicidad una real orden desestimando el recurso presentado por el gerente de la sociedad editora del "Heraldo de Madrid", pidiendo la devolución de la multa de 50.000 pesetas que le fué impuesta y hecho efectiva recientemente.

El recurso se fundamentó en el hecho de que la noticia objeto de la multa había sido visada por la censura pero en la real orden se dice que el recurso no desvirtúa las razones que motivaron la multa.

LA SITUACION COMERCIAL DE ITALIA NO ES MUY SOLIDA

ROMA, 18. — Presidida por el diputado Bianchi y con la asistencia del ministro de hacienda, señor Mosconi, tuvo lugar la asamblea general de la confederación bancaria.

Abierto el acto, el presidente informó acerca de la situación del mercado financiero y la influencia sobre el mismo ejercicio de la estabilización monetaria. Dijo que teniendo en cuenta la situación, era necesario practicar una severa selección en el sentido de eliminar aquellas organizaciones comerciales cuyas bases no eran muy sólidas, y que por consiguiente no de vital importancia para el país

LOS PREMIOS DE LA CARRERA STANDARD

Fueron distribuidos ayer a los ganadores

UNA FIESTA

BUENOS AIRES, 18. — Como fuera anunciado fueron distribuidos hoy por la comisión organizadora del torneo los premios a los ganadores de la carrera Standard correspondiente a este año.

Una vez entregados los premios a sus respectivos ganadores se realizó una fiesta en su honor a la que asistieron numerosos deportistas y allegados al mecánico deporte.

DIRECTORIO DEL BANCO HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, 18. — Por el mismo decreto que integra el directorio del Banco de la Nación el Ejecutivo Nacional ha integrado el directorio del Banco Hipotecario con los señores Gregorio Morán, Pedro T. Pagés, Benjamín Zorrilla y Alejandro García Quiroga que conjuntamente con los actuales señores Navarro, Alfaedo, Madariaga y Rocca lo integran bajo la presidencia del doctor Crovetto.

HOY JURARAN LA BANDERA LOS CONSCRIPTOS

De acuerdo a una resolución del Poder Ejecutivo y de los Ministerios

EL ACTO

BUENOS AIRES, 18. — De acuerdo a una resolución del Poder Ejecutivo y de los Ministerios mañana deberán jurar la bandera los conscriptos del ejército y de la armada.

Después del acto los jefes deberán arengar a sus tropas sobre el significado del acto y sobre el alto significado de nuestra insignia.

CLAUDIO MEJIA SE HALLA EN RIO DE JANEIRO DE DONDE IRA A NATAL

MOTIVA SU VIAJE EL DESEO DE ESTUDIAR LA RUTA PARA SU PROXIMO RAID

SE HA COMENZADO A ARMAR EL "FRIENDSHIP"

BUENOS AIRES, 18. — Comunicaciones recibidas de Río de Janeiro anuncian que ha llegado a aquella capital el piloto argentino, teniente Claudio Mejía, el cual proseguirá viaje a Natal a fin de estudiar la ruta de su próximo vuelo a Sevilla en compañía de Diego Arzeno empleando el avión "Friendship", el que se ha comenzado a armar en el aeródromo de estación Pacheco.

La fecha del viaje no ha sido fijada todavía aunque se espera poder iniciarlo en los primeros días del mes de Junio próximo.

DEPOSITO DE SEDA ARTIFICIAL DESTRUIDO POR UN INCENDIO

MILAN, 18. — Comunican de Como que un incendio estallado en los depósitos de seda artificial de la casa Rezasco causó perjuicios por la suma total de 200.000 liras.

ESTUDIA UN PLAN CAMINERO EL M. DE OBRAS PUBLICAS

Se construirán carreteras en todo el país

LA AUTORIZACION

BUENOS AIRES, 18. — El Ministro de Obras Públicas doctor Abalos tiene sometido a su estudio un plan caminero de amplias proyecciones que atañe a las carreteras de todo el país y que una vez estudiado lo elevará a la firma del Presidente Irigoyen.

HOY LA MUNICIPALIDAD DE B. AIRES HARA SU HOMENAJE AL DR. JUSTO

QUE FUERA LIDER DEL PARTIDO SOCIALISTA Y EMINENTE CIUDADANO

ASISTIRAN ALTAS PERSONALIDADES

BUENOS AIRES, 18. — Se ha resuelto que mañana realice la Municipalidad de esta capital el acto de homenaje que tiene proyectado a la memoria del doctor Juan B. Justo líder del socialismo argentino una de las figuras más grandes del escenario nacional.

Al acto que resultará imponente concurrirán altas personalidades pertenecientes a las distintas esferas sociales y políticas de ésta como así numeroso público.

SE ANUNCIA EL FALLO

EL FALLO DE FAURE SERA EL CARTABON PARA MEDIR NUESTRA JUSTICIA ACTUAL

Indiscutiblemente, por lo importante de la causa, la espectabilidad de los personajes acusados, y los problemas jurídicos que plantea, el caso de la Sucesión Dall'Armellina, será un criterio revelador, del nivel de la justicia santafecina.

Hoy que se habla de renovación de valores, de falta de carácter para arrastrar prejuicios, de moral y equidad en la sana aplicación de la justicia, será este asunto el verdadero cartabón que nos ha de dar la medida de nuestros hombres encargados de administrarla.

Llega a su parte final el asunto de Gabriel Faure y sus cómplices, pues dentro de breves horas, ha de saber el público, la resolución en este ruidoso affaire.

A las puertas de la justicia, ha llegado inútilmente, el numeroso cieaje de las intrigas, las influencias, las recomendaciones; todo ha sido inútil, pues ni por un momento, ha perdido la justicia, su augusta serenidad.

El pueblo observa y espera el momento final. Ha pasado la angustia, pues, se cree firmemente, en la confirmación del auto de prisión, que ha de alejar por largo lapso de tiempo del consorcio social, a Faure, Camussi, Stratta y los demás complicados.

Nosotros también tenemos fe en el Superior Tribunal de Justicia, encargado de dilucidar la cuestión relativa al auto de prisión de los encausados; nosotros también creemos, más aun estamos convencidos, en que se confirmará el auto de prisión.

Hay en el sumario la plena prueba de la comisión de los delitos, y la semiplena prueba de la culpabilidad de los acusados; los delitos que se imputan a cada uno de los acusados son diversos y de suma gravedad y las personas de los imputados, tienen en su contra, el antecedente de una larga vida inmoral y delictuosa.

Y ante este estado de cosas, no cabe más que la confirmación del auto de prisión, que como un sedante ha de calmar la angustia que viene sufriendo el público ante la larga espera por la solución de este asunto.

Ha de haber con el fallo en este asunto, un quebrantamiento de viejos prejuicios, que desde muchos años atrás, vienen ensombreciendo nuestra justicia: el dinero, las influencias y la espectabilidad, no han de ser suficiente para desviar el sano criterio de los hombres que han de aplicarla.

Los hombres que componen el Superior Tribunal, han de dar un mentís a todos los comentarios que se han bordado alrededor de este asunto, demostrando que la justicia santafecina, está a un nivel superior de los demás estados que forman la Nación Argentina.

Por eso decíamos anteriormente y lo repetimos: La resolución en el asunto Dall'Armellina, ha de ser el cartabón que ha de medir nuestra justicia; ha de implicar un quebrantamiento de viejos prejuicios, respecto a los falsos conceptos sociales; y ha de implicar que la justicia no hace irritantes distingos entre el pobre y el rico, el encumbrado y el humilde; y sí solamente, entre el bueno y el malo.

Este es el moderno concepto del Derecho Penal.

LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS Y LA INTERVENCION

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias, económicas, comerciales y políticas de nuestra Universidad, acaban de celebrar una asamblea general. Motivos para realizarla había muchos. Era necesario que adoptaran una actitud digna, una actitud de universitario frente a la intervención que se perpetúa en el instituto, sin realizar obra buena y, por el contrario, pretendiendo destruir la obra meritoria iniciada con éxito por las autoridades que tuvieron a su cargo el Instituto hasta el momento en que, sin que causas legales lo justificasen, el delegado del Poder Ejecutivo decretó su caducidad.

Respetuoso en sus términos — y no cabía que no lo fuera, ya que la cultura debe ser efectiva en todos los actos de un universitario, todo lo contrario de lo que reflejan las posturas del doctor Izzo y que nosotros hemos puntualizado — adquiere ella el carácter de una verdadera protesta, la que por otra parte se justifica ante la inacción e ineficacia de la intervención en aquel instituto que, por su desenvolvimiento normal, por la inquietud científica de su decano y de la mayoría de sus profesores, era un modelo digno de ser imitado no sólo por las otras facultades de nuestra Universidad, sino también por las demás del país.

Tanto los fundamentos como el texto de la resolución, que no abundan en palabras vanas sino que precisan el sentir del estudiantado frente a la situación anormal en que se encuentra dicha Facultad, explican bien a las claras cuales son sus aspiraciones; y a continuación los transcribimos, pues se merece que todos, y especialmente los estudiantes universitarios de nuestras Facultades locales, lo conozcan:

"La asamblea general de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, ante la permanencia pasiva del señor Delegado - Interventor y considerando:

1o.) — Que la intervención amplia en la Universidad Nacional del Litoral tenía por objeto subsanar las deficiencias existentes en las facultades de ese organismo, sin excluir a ninguna.

2o.) — Que no obstante el tiempo que lleva en el desempeño del cargo el señor Delegado - interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas no hay conocimiento de que haya tomado alguna medida tendiente a corregir esas supuestas anormalidades, origen de su designación.

3o.) — Que esa circunstancia revela a las claras la inconsistencia del decreto de intervención y ataque a la Facultad.

RESUELVE:

1o.) — Expresar su deseo de que el señor Delegado - interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas concrete públicamente las anormalidades observadas en esa casa de estudios; y si las hubo, las medidas tomadas para subsanarlas.

2o.) — Reclamar la devolución de la autonomía de la Facultad convocando de inmediato a elecciones para dotarla de sus autoridades normales."

¡Y es esto lo único que legalmente pueden pedir los estudiantes al interventor o a sus delegados: que se concreten los cargos, caiga quien caiga, que se adopten medidas rápidas que regularicen el desenvolvimiento de la función que deben llenar las Facultades, en aquellas donde no era del todo normal, y luego que se vaya pero lo más pronto.

APUNTES PARA UNA DEFENSA DEL ENTREGADOR CAMUSSI

Mucho se habla sobre CAMUSSI. Y se dice, y se hace. El hombre que tiene influencias, que es amigo de Fulano, de Zutano, y de Mengano, sabe que su defensa es proeza magna, cosa hoy, que se nos ocurre imposible. Si fuera posible, entonces nosotros tendríamos que decir muy feas cosas...

NO LO SALVARA NADIE

Pero sabemos que nada ni nadie podrá salvarlo de las rejas. Es la esperanza de los pobres, el dolor de las víctimas que aferran su mirada en nuestro pedido, mirada que reflejamos en esta hoja del pueblo, y palabras que transmitimos a los hombres que están ante la historia, haciendo la página del presente, que será juzgada en el futuro.

CARTAS COMPROMETEDORAS

Camussi, el hombre que se quiere aliviar, ha dirigido cartas comprometedoras, cartas que en poder de los hombres que tienen que juzgarlo, cartas que determinaron al señor Juez Dr. Miguel Valiente para obrar en consecuencia. No es el criterio de un hombre o de un juez, el qué obró en este caso. Es el criterio de la honradez que es patrimonio de los hombres de moral intachable.

INTENTESE LA DEFENSA

Inténtese la defensa de Camussi. Hágase todo lo que se pueda por él, pero no se olvide que algunas de las cartas que están agregadas al sumario, y que Camussi enviara a Dall'Armellina, dicen entre otras cosas:

"DIRIJA TODA LA CORRESPONDECIA A CASA FAURE, NO A GABRIEL FAURE, PORQUE ESTE ULTIMO ES ESCRIBANO PUBLICO Y NO PUEDE INTERVENIR DIRECTAMENTE".

Hablen los hombres que saben como se anda por el camino recto de la vida. Las palabras que transmitimos se comentan de por sí. Sigamos con lo que dice en otra carta:

"NO HUBIERAN ENCONTRADO EN TODA LA REPUBLICA OTRO APODERADO COMO GABRIEL FAURE".

ES UNA VERDAD INDISCUTIBLE

este elogio cínico que hace el HONRADO CAMUSSI de su compinche de la LADRONERA de San Carlos.

"CUANDO YO NO PODIA MAS ATENDER SUS ASUNTOS, INDIQUE A USTEDES DIERAN PODER..."

Léase entonces, que CAMUSSI cuando ya no podía complicarse más de lo que habíalo hecho, indicó la conveniencia de dar por terminada la "entrega".

Contestación que merece una carta de Dall'Armellina en la que le envía a el HONRADO CAMUSSI una copia del contradocumento cuya existencia hoy niega. Dice Camussi: "RECIBI LA COPIA QUE MENCIONA..."

Y BIEN...

¿Quién niega ahora después de leer esto que Camussi es un vulgar pillastre? ¿Qué dicen los timoratos a estas palabras; Nos sobra calma. Nos sobra paciencia. A Camussi le sobra cinismo, como a los melindrosos que lo defienden les falta vehemencia. Tomen estos apuntes para una defensa del "entregador" Camussi y ensayen. ¿Dónde está la inocencia?

¡Hay que hacer algo por el Barrio "Progresista"!

En verdad es un barrio al que se ha olvidado injustamente, no obstante las reclamaciones del vecindario

NOTA AL INTENDENTE

Hace unos días tuvimos de realizar una visita por el Barrio "Progresista", situado en el ángulo que forman la línea del Central Norte y la F. C. S. Fe a Rincón al Norte del Boulevard Gálvez. En aquella ocasión puntualizamos una serie bastante larga de deficiencias edilicias contra las cuales vienen clamando en vano, desde unos cinco años a esta parte, los vecinos del lugar. Sintetizando, decíamos que aquel barrio, densamente poblado y situado a dos pasos del Boulevard Gálvez, era digno de merecer, de parte de las autoridades municipales, la atención que reclamaban tan tesoneramente los pobladores y que se reducían al arreglo de calles, implantación de los servicios de luz eléctrica y aguas corrientes y cuidado de la higiene pública.

Pues bien; hasta el presente, aquel vecindario no ha tenido la satisfacción de ver realizados sus deseos, cuando menos en una sola de sus peticiones. El abandono municipal continúa con la misma intensidad de antes, para desgracia de aquella gente que, como se verá más adelante, no lleva miras de abandonar sus propósitos de mejoramiento.

En efecto: el vecindario del barrio "Progresista" elevará hoy al Intendente Municipal una solicitud firmada por más de 75 personas de aquel lugar insistiendo en sus pedidos anteriores a fin de que el Jefe de la Comuna adopte las medidas que estén a su alcance para complacerlo.

El Dr. Costa, haciendo honor a sus antecedentes de hombre amigo del progreso de la ciudad y de funcionario activo y entusiasta de su gestión, no puede desoír el justo pedido de este vecindario cuyas necesidades él bien conoce.

PARA LA POLICIA DE BARRANQUITAS

Varios vecinos se quejan de las inconveniencias que ocurren en un negocio

UN HECHO

Una carta firmada por "Varios vecinos" de Barranquitas, denuncia ciertas cosas feas que ocurren en un negocio de Avenida López y Planes, precisamente, cerca de la comisaría.

Dicen vecinos que en esa casa, que es un almacén, se prodigan palabras repugnantes a las niñas que concurren a diario para efectuar sus compras y hasta se llega a ofenderlas de hecho soezmente y con todo descaro.

..Citan un hecho. concreto ocurrido en dicho negocio con una niña de la vecindad. Concurrió a comprar y por medio de otra chica la hicieron pasar al interior del negocio con fines inconfesables. Antes que pudiera ocurrir algo lamentable, llegó un miembro de la familia de la niña y esta pudo recobrar la libertad, pues le habían cerrado todas las puertas.

Lo malo es que, no solo son algunos parroquianos de malas costumbres los que intervienen en estas cosas, sino que también, según parece, los dueños de casa.

La policía puede establecer sin dificultad el lugar a que hace mención estos vecinos quejosos y poner freno a los licenciosos que de tal modo ofenden a las niñas indefensas que por necesidad deben concurrir a efectuar sus compras a este negocio de la Avenida López y Planes.

ESTO DICE "LA PRENSA" DE LAS NOTAS AGRAVIANTES DEL SEÑOR INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD

Como estaba previsto, el interventor en la Universidad del Litoral se ha dirigido al gobernador de Entre Ríos — como quien dice de potencia a potencia — para requerirle el pago de sumas con que la provincia pudo concurrir al sostenimiento de aquel instituto de enseñanza superior.

La nota es un caso claro de reincidencia, por incorrecciones de forma y por agresividad en los juicios, de la que comentamos el 17. Ninguno de los dos textos decora la sabiduría universitaria, y cuesta concebir cómo surjan en ese medio documento con errores de redacción notorios hasta para el que no tenga más conocimientos que los de la escuela primaria.

El erario entrerriano dejó de aportar a la Universidad los 30.000 pesos que, con agravio de principios esenciales en el régimen federal del gobierno argentino impúsole la ley 10861, porque la Legislatura negóse a autorizar el gasto, a fin de no comprometer la autonomía de la provincia.

El señor interventor, con muy seguro dominio del derecho público, califica ese voto como una una afrenta a la cultura del país. El sabe desde luego, que la carta fundamental sólo exige a las provincias, en cuanto a servicios de instrucción, que aseguren la educación primaria, y no ignora, probablemente, que Entre Ríos cumple ese deber con celo y eficiencia. Pero no pesa sobre esa provincia ni sobre las que con ella integran la Nación, obligaciones de ningún género respecto a estudios facultativos que preparen para el ejercicio de profesiones liberales. Pueden ellos prestar su concurso pecuniario en tal sentido, pero un acto espontáneo, no por mandamientos imperativos del gobierno central.

Al juzgar la actitud que asumieron las Cámaras de Entre Ríos en defensa de los fueros indeclinables, el interventor les atribuye, con gran desconocimiento y sin que se sepa en virtud de qué autoridad, "un deliberado propósito de dificultar el desarrollo de la función docente y social". Si esa imputación no constituye el desacato calificado por el Código Penal, denuncia, por lo menos, falta de circunspección y de cortesía, inexcusable por la investidura que ejerce quien la comete.

La admonición al gobernador entrerriano no llega en hora propicia para que este magistrado inicie la revisión de la conducta de la Legislatura cuando no incluyó en el presupuesto la partida que reforzaría las finanzas de la Universidad del Litoral.

Y la inoportunidad procede de dos circunstancias. La Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales, que tocó en el reparto a la provincia, no se ha acreditado todavía por ningún beneficio apreciable. Para organizarla se cometió un atentado: la decapitación de la escuela normal de Paraná, casa benemérita por la obra de cultura popular que habían realizado los educadores que ella formó. La decadencia, el cuasi aniquilamiento en que yace hoy, no tiene compensación en los doctorados claudicantes y desvaídos que se incuban, sin fervor y sin orientaciones razonables.

Además, por el órgano de una delegación autocrática, acaba de hacer irrupción en la Facultad la política partidaria, que decreta cesantías sin causa y al margen de la ley, del estatuto y de las normas de rigor en todas las instituciones sociales y, muy particularmente, en las universitarias.

—(x)—

DIRECTORIO DEL EMPRESTITO

Ayer por la mañana se procedió en la secretaría del Directorio Administrativo del Empréstito a la apertura de las propuestas para la instalación de una usina, grupo electrógeno y teléfonos en la Cárcel de Coronda.

Concurrieron a la licitación las firmas: Hemley y Cía., S. A. de Teléfonos, S. A. Edizon, Cía. Argentina de Motores Deutz Otto Legítimos, Cía. Westinghouse, Cía. Eléctrica Internacional A. E. G., Bromywell y Cía. S. A., Siemmens Schuckert S. A., Amicis y Tiburcio, Guido Casazza.

La Oficina Técnica de Obras Públicas considerará dichas propuestas.

LOS LETREROS COLGANTES SON PENDULOS TRAGICOS SOBRE LA CABEZA DE LOS TRANSEUNTES

UN CUENTO QUE PARECE HISTORIA O UNA HISTORIA QUE PARECE CUENTO...

¡HAY QUE ASEGURAR ESOS LETREROS!

He aquí una cosa en la que no habíamos pensado todavía: el peligro de los letreros colgantes de calle San Martín... o de cualquier otra calle donde haya letreros colgantes.

Ha tenido que producirse el triste caso que pasamos a relatar para que podamos hablar con la triste experiencia del hecho consumado.

Anoche, a la hora en que soplaba un fuerte viento del Sur, un ciudadano caminaba a paso apresurado por una acera de calle San Martín, rumbo a su domicilio.

El ciudadano de marras, tal vez un trasnochador consecuente o un trabajador nocturno, que ya hemos dicho llevaba mucha prisa en procura del tibio lecho delicioso que en estas noches invernales tiene un recóndito halago sensual de mujer insinuante, marcaba por la acera desierta el taconeo nervioso y rítmico de quien no va muy a gusto con el cierzo helado propio de estos días bastante crudos que estamos viviendo.

De repente, sobre la cabeza del transeunte, el viento desata algo que cae con estrépito y se rompe en pedazos. El transeunte ha desaparecido. No se oye el taconear nervioso de su paso, ni se ve su silueta movible sobre la acera a media luz.

Cosa rara!... Nosotros... (nos olvidábamos decir que nosotros íbamos detrás del transeunte) no podamos convencernos de que haya penetrado tan velozmente a algún domicilio... ¡Qué habrá ocurrido!

Pero... observamos unos metros adelante, y tendido bajo el cordón de la vereda, está el cuerpo inmóvil del ciudadano que nos precedía.

¡Pobre ciudadano desconocido... en qué estado se encuentra!... Sin sentido, la cabeza rota, ensangrentado, hecho un despojo.

Un letrero enorme, el más grandote de la calle San Martín, cansado de tanto balancearse a merced del fuerte viento sur, o tal vez impotente para soportar el frío intensísimo de la noche, se desató de sus ligaduras y cayó sobre el distraído transeúnte destrozándole la cabeza.

Unos minutos más y el espectáculo doloroso se epilogaba con la consabida intervención policial y la llegaba de una ambulancia de la Asistencia Pública en la que el pobre ciudadano fué trasladado al Hospital.

.. ..

Pero... no te aflijas, caro lector, y discúlpanos la impresión que te hemos metido en el cuerpo con este cuadro trágico de una noche invernal.

Nada de lo que acabas de leer es cierto, para felicidad del pobre transeunte que iba a paso nervioso tras el tibio lecho reconfortante. El pesado letrero colgante de la calle San Martín continúa aún en su puesto, pregonando con sus luces llamativas y sus gruesas letras coloreadas la calidad de una mercancía o la conveniencia de acudir a comprar en determinada casa de negocio.

Con lo que queda dicho que te hemos contado un cuento.

No negarás, sin embargo, que este cuento puede tener un día cualquiera las proporciones de una realidad dolorosa y triste.

¿Quién te dice a tí que uno de esos pesados armatostes colocados allá arriba para atraer las miradas del transeunte, cansado de aguantarse sobre sus débiles ganchos, no se descuelgue un día sobre la pobre humanidad de cualquiera que pasa y lo deje hecho una tortilla sobre la acera?...

Como posible... ¡vaya si lo es! Basta para convencerse con solo observar en un día de viento, los letreros colgantes de la calle San Martín o de cualquiera otra.

Los aparatos esos se balancean a merced de la brisa como jugando a las calecitas y el observador tiene amor a su pellejo, enseguida habrá de descubrir que casi todos están sostenidos por ganchos o cadenitas que dan la impresión de ser insuficientes para contener tanto peso.

Lo indiscutible es esto: que todos los letreros colgantes, o la mayoría de ellos, se mueven como péndulos, incesantemente, sobre la cabeza de los transeuntes, y que por más que la ligadura sea resistente, el continuo roce la hará ceder con los resultados posibles que hemos apuntado.

¿Acaso no sería posible que las autoridades municipales exigieran de los propietarios de letreros que estos sean fijados de manera que no puedan balancearse a merced del viento?

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo efectuado ayer resultó agraciado con el premio mayor el número:

3539

12499, 24375, 14175, 12674, 24654, 2496 3147, 3498, 2526, 2669 3768, 10226, 11206, 12689, 15539, 18612, 23305 y 23244.

CUESTIONES DE LIMITES EN AMERICA

Chile y Perú acaban de zanjar sus desavenencias que han tenido origen en cuestiones de límites. El Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Hoover, que presidió las gestiones de arreglo, ha dado a la publicidad las bases sobre las cuales se solucionó la vieja cuestión, y el hecho ha tenido honda repercusión en las capitales respectivas de los pueblos hermanos, en las cuales desde la guerra del Pacífico se ha vivido en constante zozobra. Tacna en adelante pertenecerá al Perú y Arica a Chile, en forma definitiva.

Complace ver como pueblos que se han mirado con recelo durante más de un cuarto de siglo, deponiendo intransigencias y cuestiones de interés particular, dan al mundo un ejemplo de solidaridad humana, interpretando además el sentir de las naciones sudamericanas y del mundo, que no pueden ver sino con dolor que se destrocen los hijos de naciones hermanas, por un pedazo más o menos de tierra.

El ejemplo no puede ser más alentador para nosotros, cuando aun se encuentra pendiente el conflicto de límites invitado entre Bolivia y Paraguay, conflicto que tiene características más o menos idénticas al anterior.

Ya en los momentos en que las operaciones guerreras se desarrollaban en medio de las selvas milenarias del Chaco boreal, interpretando el sentir unánime, expresábamos la necesidad de que los litigantes se sometieran a las vías diplomáticas para llegar a un arreglo, anhelado por todos. Pero desde entonces ahora, ya encaminada la cuestión en ese sentido, la intransigencia de alguna de las partes hace pensar en que muchas dificultades se tropezará, antes de llegar a un acuerdo común. Nos referimos a Bolivia.

Y no es ajena a todo esto la política dictatorial del presidente de los bolivianos, quien en trance de ver disminuida su autoridad omnímoda, no ha titubeado en provocar una reacción en su pueblo, con sus actitudes patrioteras y sus belicosos discursos.

Llegará quizá pronto el día en que un laudo arbitral dé a los litigantes una justicia salomónica que, por serlo, no satisfarán es casi seguro, a ninguno de ellos ya que se sentirán lesionados igualmente en sus intereses. Lo que se precisa es que tanto el pueblo boliviano como el paraguayo comprendan que las guerras suelen dar victorias a lo Pirro, y que los pueblos, como ha sucedido en Europa a consecuencia de la gran guerra, vencidos o vencedores, sufren por igual los errores de su ambición y desenfreno, que les llevará a la lucha, y que se impone entonces que busquen una fórmula de arreglo, de bases definitivas.

Paraguay y Bolivia, pueblos hermanos por nacimiento y por tradición, deben pues imitar a Chile y Perú, y unirse al concierto de armonía que debe en todos momentos existir en este rincón del mundo donde la comunidad de origen no puede permitir que se renueven luchas fratricidas.

LOS NECESITA LA EDUCACION

LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION Y SU COLABORADOR INMEDIATO, NO DEBE ACEPTARSE

SE ENCUENTRA EN SU FAZ INICIAL UNA EVOLUCION BENEFICIOSA PARA LA EDUCACION Y ES PRECISO QUE NO SE INTERRUMPA

EL PROBLEMA DEL ANALFABETISMO EN SANTA FE, COMENZABA A SER COMBATIDO CON EXITO POR LOS RENUNCIANTES

Durante el día de ayer, al ser conocida la renuncia del Presidente del Consejo General de Educación de la Provincia y del Secretario General del mismo cuerpo doctor Agustín Zapata Gollán, la opinión pública se ha traducido en un comentario coincidente. La educación pública en la provincia, comenzaba a experimentar los efectos de una sana evolución que habría de resultar en extremo beneficiosa para sus intereses y para la solución de los problemas que se le presentan con la agravante perspectiva de la difusión del analfabetismo a través de los años de los gobiernos anteriores.

Esta evolución, que se hal aba gar esperanzas a los que no fuibar esperanzas a los que no fuimos ajenos. Realmente, era posible prever para dentro de un plazo breve, los efectos intensivos de una acción perfectamente ordenada hacia el cumplimiento de un vasto plan por igual organizador y conductor de la enseñanza.

En tales momentos, se ha producido la renuncia del Presidente del Consejo, don Alfredo Bello y del Secretario General doctor Agustín Zapata Gollán.

Es evidente que las razones expuestas por el primero son atendibles, como es atendible la lógica de la renuncia del segundo, que aceptó las tareas del cargo que desempeñaba, por amistad con el Presidente renunciante.

Pero considerados en primer término los intereses de la Provincia, es indudable que para ésta significa una grave pérdida la ausencia que suponemos no se permitirá sea definitiva, del director general de escuelas y de su colaborador inmediato.

La gestión que ambos cumplían, en una uniformidad de criterio realmente promisora, estaba destinada a rendir frutos óptimos para el problema educacional de la provincia. Encarada la cuestión con un sentido práctico, práctico como pueden ser solamente en estos casos las medidas derivadas de una acción en la que ha predominado la inteligencia y el sentido común, ella hubiera sido resuelta por vías ejecutivas en forma perentoria: 15 escuelas iban a ser fundadas en este mes; en 24 días de labor se había conseguido esto, más el aporte de 600.000 pesos para creación de escuela y aumento de personal, sin contar el resultado de una intensa tarea de convencimiento que habrá procurado ya al consejo, el ofrecimiento por parte de numerosos particulares, de locales y elementos para crear nuevas escuelas.

Se atacaba el mal del analfabetismo, en forma directa: ¿Hay miles de analfabetos?... Habrá centenares de escuelas. De este modo, en un año, se hubiera podido asegurar que la Provincia de Santa Fe había abandonado el puesto que en la estadística le correspondía, para ir a ocupar otro más honorable.

El Gobierno de la Provincia, se encuentra ahora en la obligación moral de no aceptar esas renuncias. En plena faz evolutiva la organización escolar, la ausencia de quienes han iniciado el vasto plan de ataque contra el analfabetismo, representaría en estos momentos graves trastornos, vertiginosa desorientación.

Por otra parte, los renunciantes se encuentran en la obligación de prolongar sus tareas, afrontándolas con espíritu de sacrificio, pues esas tareas representan bien para la provincia.

El P. E. tiene indudablemente en sus manos, en estos momentos, la suerte de la instrucción pública, puesto que tiene en sus manos las renuncias de quienes hubieran podido elevar el nivel de la educación primaria, en un plazo breve de labor.

Confiamos en que en este asunto, por encima de cualquier razón y de cualquier esfuerzo personal, ha de primar el sentido patriótico que debe ser norma de todos los gobiernos y ha de procurarse en una forma o en otra que el señor Alfredo Bello acepte prolongar su permanencia en el cargo, abriendo en todo caso un imprescindible paréntesis a sus tareas, que no habrá de abandonar definitivamente desde luego, pues siempre le será posible orientar la dirección escolar desde su residencia particular.

En este sentido han circulado algunos rumores ayer; esperemos que ellos se cumplan. Un descanso de semanas, será suficiente para que el Presidente del Consejo se reponga de su dolencia y pueda reanudar con la eficacia conocida el cumplimiento del compromiso contraído para bien del Estado.

UNA VEZ MAS: HAY QUE TRASLADAR LOS TANQUES DE LA ZONA PORTUARIA

Desde que iniciamos nuestra campaña contra las empresas que comercian con los productos y subproductos de los yacimientos petrolíferos, señalando concretamente los peligros que rodean a nuestro puerto mientras los tanques que guardan el combustible líquido permanezcan en los lugares que ocupan, gracias a la complicidad y despreocupación del Gobierno anterior, que fué el que dió las concesiones correspondientes, hemos estado esperando que la actual administración dé a conocer su opinión sobre éste peligro permanente que se cierne sobre nosotros, peligro que en cualquier momento puede transformarse en una trágica realidad.

Y cuando creíamos que esa voz oficial que reclamamos en más de una oportunidad no tardarían en llegar, una resolución dictada por el Ministro de Hacienda nos pone sobre aviso, pues lo que no creíamos nunca, y es la complicidad de las esferas oficiales en los manejos obscuros de las grandes empresas, ha venido a presentársenos bajo formas alarmantes. Ayer, fueron aprobados los planos y la memoria para la instalación de una bomba, que será utilizada en caso de siniestro, en las instalaciones de la Anglo Mexican Petroleum.

No ignoramos nosotros, como tampoco nadie lo ignora en la ciudad, que todo cuanto se haga por disminuir los peligros que comporta la permanencia de los tanques en la zona portuaria serán remiendos, no sólo del Estado, que es propietario del puerto, sino tampoco los bienes de las empresas y particulares que se encuentran en las dependencias y adyacencias del mismo.

Desde los primeros momentos hemos planteado sobre bases razonables la forma que debe protegerse a la colectividad, ninguna empresa podrá invocar derechos adquiridos en detrimento de la tranquilidad colectiva y de la seguridad de cosas que pertenecen a terceros. No puede llegar hasta allí su poder arbitrario, que tan sólo por la complicidad de los Gobiernos.

No puede tardarse en contemplar la verdadera gravedad del problema, pues así lo requiere la salud pública. Es necesario impedir a toda costa que tengamos que señalar un día quiénes, han sido los responsables de un desastre, ya que con ello no se llegaría a borrar sus efectos. Lo haremos sin embargo llegado el caso, para que la sanción pública se manifieste con todo su rigor, condenando a aquellos que en ningún momento se preocuparon de cumplir con las funciones de su cargo.

Consideramos que a pesar de todo se está a tiempo para reparar los errores cometidos, tanto por el Gobierno anterior, al otorgar las concesiones, como por el actual al permitir que continúen las plantas de almacenaje en sus emplazamientos. Como dijimos en repetidas ocasiones, cesan los derechos de los concesionarios "ipso facto", en cuanto se compruebe que las obras construídas constituyen para el Estado o para terceros, un peligro que legalmente no puede persistir, y en ese sentido el informe de los técnicos; al cual nos hemos remitido para ratificar nuestras afirmaciones, es una pieza convincente, que nadie puede fachar de excesiva. Al contrario, a nuestro juicio, son todavía mayores a los declarados por ellos, los peligros que entrañan esos férreos vientres que guardan en su interior una amenaza constante de exterminio y de destrucción.

Vuelva pues el Gobierno su vista hacia la ciudad, que parece no haber despertado en él inquietudes de ninguna especie, y medite si es concebible que se siga manteniendo el terror que provoca imaginar cuáles serían las consecuencias desgraciadas de un siniestro tan monstruoso, que cualquier circunstancia, aun la menos sospechada, puede producir.

Encárguese entonces a los técnicos oficiales que estudien detenidamente la cuestión, y que propongan, como corresponde, la forma que nos conducirá a la eliminación completa del peligro constante en que vivimos, sobresaltados; y podemos afirmar desde ya que solamente con el traslado de los tanques, ello podrá lograrse.

PRO - INUNDADOS

Acuse de recibo de una donación de San Cristóbal

El presidente de la comisión de Auxilios Pro-inundados, doctor Julio A. Busaniche, nos ha remitido la siguiente carta, acusando recibo de una donación que, por intermedio de este diario, hicieran varios vecinos de San Cristóbal, con destino a las víctimas de la pasada inundación:

"Santa Fe, mayo 20 de 1919. — Señor director del diario EL ORDEN — Presente.

Muy señor mío: Acuso recibo de su carta fecha 5 del corriente a la que me adjunta carta de porte-fecha 13 de Abril p.pasado, del F. C. Santa Fe, correspondiente al envío de efectos donados por los señores Rosa y Cía. de San Cristóbal en favor de los inundados.

Agradeciendo al señor director y por su intermedio a los señores Rosa y Cía., salúdalo atentamente.— (Fdo.) Julio A. Busaniche.

LOS PRESOS DE LA CARCEL FESTEJARAN EL 25 DE MAYO

SE REALIZARA UN ACTO PUBLICO, PRECEDIDO DE UNA MISA DE COMUNION

DONACIONES DEL COMERCIO

Como en años anteriores, el 25 de Mayo, próximo por la mañana, se realizará en la Cárcel Pública una fiesta en conmemoración de la histórica fecha, con la intervención de los recluídos en dicho establecimiento.

El acto será precedido de una misa de comunión que oficiará el R. P. Grenón, capellán de la Cárcel a las 8 horas.

La Dirección del penal, a fin de obsequiar a los presos con artículos de consumo y objetos que les sean de utilidad y provecho, se ha dirigido al comercio de esta ciudad solicitando su cooperación, pues los recursos con que cuenta aquella son muy exiguos y no le permiten distraer la más pequeña suma en gastos extraordinarios.

Por lo demás, nadie negará que la simpática iniciativa del señor Vallejos es digna de todo apoyo, pues se trata de favorecer modestamente a esos infelices privados de la libertad que es el don más precioso del individuo.

Por razones obvias, el Director de la Cárcel se ha dirigido por nota a las casas mayoristas, solamente; pero desea que, por nuestro intermedio se invite a todos los comerciantes y personas pudientes de la ciudad a fin de llevar un poco de alegría a aquellas almas obscuras con dádivas de cualquier clase: comestibles, cigarrillos, yerba, ropa, calzado o cualquier objeto que pueda serles útil.

El acto a realizarse será público y cualquiera puede concurrir a presenciarlo.

PRESTAMOS AGRARIOS OFICIALES

Ha sido siempre el colono víctima propicia para las operaciones usurarias. A su costa se han enriquecido más de un prestamista, y banco particular. Y no digamos cómo han llegado, algunos comerciantes de la campaña, a acumular hasta millones de pesos, especulando sobre las necesidades de aquel que trabaja de sol a sol.

Por eso ha de recibirse con simpatía la resolución adoptada por el directorio del Banco de la Nación, acordando, dentro de ciertas condiciones esenciales créditos que pueden alcanzar hasta el 70 por ciento del precio de cotización de las distintas semillas, que serán, por lo demás, de tipos especiales determinados por la misma resolución.

Se trata pues no de un préstamo vulgar; el colono no podrá utilizar a discreción la semilla que más le plazca, sino que deberá sembrar aquella que, de acuerdo con los informes de la oficina técnica, del Ministerio de Agricultura, dé perspectivas de mayor rendimiento.

La resolución del directorio del Banco de la Nación no puede ser más acertada. Nuestro país, que tiene a su frente competidores serios como Canadá, la India inglesa y Australia, no puede reducirse a producir cereales en cantidad, sino que también debe mejorar constantemente su calidad, y para eso se impone seleccionar el grano que servirá de semilla.

Favorece esto además el cultivo intensivo, ya que las semillas seleccionadas no solamente tienen la virtud de producir granos de mejor calidad, sino que su rendimiento es superior, compensando por tanto, con creces, el mayor gasto inicial.

Es menester ahora, ya que tales facilidades se ofrecen a los colonos, que el trámite para obtener los créditos no se vea rodeado de dificultades, como hasta ahora acontece, y en ese sentido deben darse instrucciones a los gerentes de las sucursales de dicha institución, que están situadas en la zona beneficiada, para que puedan allanar por sí ciertas trabas que coartan la celeridad de la operación.

Sólo en esa forma se logrará que sean efectivos los propósitos nobles de nuestro Banco oficial, evitando que los agricultores se vean precisados a ocurrir a quienes han sido hasta ahora los verdaderos usufructuarios de su trabajo arduo.

—(o)—

M. DE GOBIERNO

Resoluciones dadas a conocer ayer

Fianza aceptada. —

Se aceptó al Sr. Emilio Hosch, como fiador solidario del Sr. Enrique Ferreyra, Contador Tesorero de la jefatura de policía de la capital.

Las Fiestas Patrias en L. Paiva. —

La comisión pro festejos patrios de L. Paiva ha solicitado del ministerio el envío de músicos para amenizar los actos a realizarse el día 25 del corriente.

El Tiro Federal de Sunchales, solicita que para facilitar la mayor concurrencia al campeonato de la Copa de Honor de la Provincia, que tendrá lugar el 12 de Octubre próximo, se provea de pasajes gratis.

Pedido de cesantía. —

Haciendo efectivas las disposiciones de la circular No. 516, la jefatura de Castellanos ha informado, que por irregularidades cometidas reiteradamente en el desempeño de sus funciones ha suspendido al comisario don Antonio Cabral, solicitando su cesantía.

PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

Para hoy:

Estación L. R. 2 (L. O. R.)

De 15 a 18. — Audición bailable por la orquesta Típica Bonavena y Rondalla Zaragoza.

De 18 a 20.30. — Orquesta Típica América. Dúo Oscar Carranza. Rogelio Mendia, canto y guitarra. Roque P. López canciones criollas. Catan Alonso, parodias, tangos, canciones.

De 19 a 20. — Sanson Liberman, solo de Saxofón.

De 20.30 a 23.30. — Orquesta Típica Radio Prieto, Amaya-Molina. Carmen de Lerma, canciones españolas. Pepita Vila, cancionista nacional. Raúl Panici, tangos, canciones, foxtros. Anita Rodrígues, cancionista internacional. Samuel Aguayo, canto Paraguayo. A las 22 hora oficial y Notas de Actualidad.

Estación L. R. 9 (L. O. N.)

De 12 a 13. — Hora Catalana. A las 13 hora oficial y boletín meteorológico.

A las 15. — Transmisión del match de Foot Ball entre Hiluracán e Independiente.

De 17 a 19. — Programa a cargo del cuarteto de la estación. Señorita Hermoso, piano clásico. Roberta Gell, cancionista internacional. Antonio Roger, barítono.

De 19 a 23.30. — Orquesta clásica sinfónica que dirige el maestro Herman Kumok - Carmen de Lerma. Abelardo Ferreyra, cantante internacional. Celina Badesal, soprano. A las 22 hora oficial y Notas de Actualidad.

Estación L. S. 2 (L. O. O.)

De 10 a 11. — Lectura de los diarios de la campaña.

De 11 a 13.30. — Orquesta clásica sinfónica. Horacio Paulantonio, tenor. Carmen de Lerma, cancionista española. Eudoxia Tumakowa, soprano. A las 13 hora oficial y boletín metereológico.

De 17 a 20.30. — Audición de música y cantos internacionales con la participación de orquesta Bonavena Duo de canto y guitarra, estilos, canciones criollas. Canto y guitarra, cancionista nacional. Eskech, Marambio Alonso.

De 20.30 a 23.30. — Orquesta Típica América. Duo Norteño. Carmen de Lerma, canciones españolas. Cancionista nacional. Cancionista internacional, zarzuelas, romanzas. Cantor Paraguayo, canciones y estilos de ese país. A las 22 horo oficial y Notas de Actualidad.

Estación L. T. (L. O. G.) Rosario de Santa Fe

De 20 a 23.30. — Transmisión simultánea desde los estudios de Radio Prieto.

PROGRAMA DE MAÑANA

Estación L. R. 9 (. O. N.)

De 11 a 13.30. — Audición de música y cantos nacionales con la participación de la orquesta Típica América. Duo Navar - Miguerez. Duo Oscar Carranza - Rogelio Mendia, canto y guitarra. Federico Cabral, cancionista internacional. A las 13 hora oficial y boletín metereológico.

De 17 a 20.30. — Orquesta Típica Radio Prieto. Rondalla Zaragoza. Duo Montes - Withe. J. M. Silva, cancionista nacional, De 18 a 19 La Hora del Porqué. Abelardo Ferreyra, cantante internacional.

De 20.30 a 23.30. — Orquesta Típica Bonavena. Ignacio Corsini, con sus guitarristas. Mercedes Simoni, cancionista nacional. Samuel Aguayo, cantor Paraguayo. Rosita Hugo, cancionista nacional. Pepita Vila, tangos, canciones, fox-tros. Carmen de Lerma, canciones españolas. A las 22 hora oficial y Notas de Actualidad. Roberta Gell, cancionista internacional.

Estación L. S. 2 (L. O. O.)

De 10 a 11. — Lectura de los diarios de la mañana.

De 11 a 13.30. — Orquesta clásica sinfónica. Celina Badesal, soprano. Hnos. Avgilion, solos de violín. Antonio Roger, barítono. A las 13 hora oficial y boletín metereológico.

De 17 a 19. — Programa a cargo del cuarteto clásico de la estación. Señorita Linares, piano clásico. De 17 a 18 Madamoiselli Gady. Eudoxio Tumakowa, soprano. Abelardo Ferreyra.

De 19 a 23.30. — Orquesta clásica sinfónica que dirige el maestro Herman Kumok. Ignacio Ibarra, barítono. Africa Samaniego, cancionista internacional. Horacio Paulantonio, tenor. Carmen de Lerma, canciones españolas. Roberta Gell, cancionista internacional. A las 22 hora oficial y Notas de Actualidad.

Estación L. P. 2 (L. O. R.)

De 11 a 13.30. — Orquesta Típica Bonavena. Duo de tangos, parodias. Duo de canto y guitarra, estilos y canciones criollas, cancionista nacional. Cantante internacional. Canciones españolas. A las 13 horas oficial y boletín metereológico.

De 17 a 20.30. — Orquesta Típica América. Rondalla Zaragoza. Duo de canto y guitarra, estilos. Canciones, tangos. De 19 a 20 Hora de Mary M. Mateo. Cantante internacional.

De 20.30 a 23.30 — Orquesta Típica Radio Prieto. Ignacio Corsini, con sus guitarristas Pagés, Pesoa y Maciel. Mercedes Simone, canciones Paraguayas. Señorita Florida, cancionista nacional, la mejor intérprete. Pepita Vila - Roberta Gelli, cancionista internacional. A las 22 hora oficial y Notas de Actualidad.

Estación L. T. 8 (L. O. G.) Rosario de Santa Fe

De 20 a 23.30. — Transmisión simultánea desde los estudios de Radio Prieto.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Las operaciones del Banco Hipotecario Nacional, están llamadas a acrecentarse, respondiendo con eficacia a las necesidades del colono, del pequeño comerciante, y de los propietarios en general, una vez que sea estudiado y resuelto un proyecto presentado a las autoridades de la institución por el señor Zenón Ramírez, gerente del Banco en nuestra ciudad.

Para todo el mundo, o para la generalidad, las operaciones se concretan a préstamos con 33 años de plazo y atención de servicios semestrales. Los detalles de estas operaciones, los depósitos para los efectos de adquisición de cédulas, los préstamos de colonización y de edificación, la compra-venta de cédulas, y en fin, todos los beneficios que se previeran al fundar esta institución nacional, no son debidamente conocidas, y muchos capitales, chicos y grandes que se destinan a la producción de una renta segura en el mundo de los negocios, experimentan muchas veces trastornos considerables, que se evitarán el día que puesto en práctica el proyecto de referencia, recurran los previsores, al Banco Hipotecario a asegurar beneficios sólidos y permanentes.

HA GUSTADO EL CIRCO "OLIMPO"

Anoche, en los terrenos de calle 27 de Febrero y Mendoza debutó el Circo Teatro Olimpo con un programa interesante en el que figuraban números de indudable atracción, que fueron sumamente aplaudidos por el numeroso público que llenaba la carpa.

Sin constituir algo excepcional, el Circo Teatro Olimpo ha presentado un conjunto muy discreto y sus espectáculos han merecido el beneplácito de la concurrencia, que aplaudió sin reservas.

LAS FUNCIONES DE HOY

Para hoy domingo, se han preparado tres funciones.

A las 16 horas se ofrecerá un matinée dedicado al mundo infantil con un programa lleno de atracciones, que terminará con una pantomima titulada "Martincito Doctor".

A las 18 horas habrá sección familiar con números variados y el sainete de Novión "En casa del taita Pancho".

En la sección nocturna, a las 21.15 horas se presentarán varias novedades, finalizando la función con "El rosal de las ruinas" de Belisario Roldán.

El Día de Hoy

MAYO

Cuarto creciente
Sale 6.46 — Pónese 18.50

19

Pentecostes

DOMINGO

Don Fernando Estrada Antille ::

Anoche regresó a esta capital el administrador de este diario don Fernando Estrada Antille, quien se encontrara en Rafaela reorganizando la agencia del mismo.

Trae de aquella plaza la mejor impresión donde todo lo calificado del comercio, la banca y la sociedad le ha prestado su más decidido concurso para el desempeño de la delicada y alta misión que realiza.

Por doña Natividad Rolbón de Loza ::

En la Iglesia Matriz hoy de 6 horas a 11 se rezarán misas en sufragio del alma de la recordada y malograda dama doña Natividad Rolbón de Loza, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su deplorado fallecimiento.

La extinta dama gozaba en nuestra sociedad de generales consideraciones afectuosas por sus relevantes prendas de carácter y su trato afable, nobles cualidades que la distinguían con relieves inconfundibles en nuestra sociedad; por eso su deceso abrió un doloroso paréntesis, dejando un vacío difícil de llenar.

Todos los sentimientos de intenso pesar que suscitara su fallecimiento habrán de renovarse sin duda hoy en forma inequívoca ante sus inconsolables deudos, quienes se verán sumamente acompañados en ocasión de esos piadosos oficios.

En honor de la señora de Romizzi ::

En el domicilio de la señora presidenta de la sociedad "Dante Alighieri" doña Wanda Bello de Peresutti, fué servido ayer un the en honor de la señora Eva Romizzi, dama que se radicará en esta capital en compañía de su esposo don Gino Romizzi, por una breve temporada.

Al acto asistieron las damas de la Comisión Directiva de la expresada entidad, habiendo transcurrido el mismo dentro de una grata animación en cuya oportunidad la homenajeada fué deferentemente atendida.

Cumpleaños ::

Hoy agregará un año más a su simpática y gentil existencia la señorita Beatriz Aguirre, calificada figura que goza de sólidos aprecios en nuestros círculos elegantes.

Celebrando esta grata fecha recibirá a la hora del the a sus distinguidas amiguitas lo que dará margen a una simpática reunión familiar a la vez que servirá para que se exterioricen los afectos que disfruta entre las mismas de parte de quienes recibirá sus más expresivas congratulaciones.

NOTAS SOCIALES

Pía Unión de San Antonio ::

La comisión directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, invita a sus socias y demás personas piadosas a asistir a las misas que se rezarán en el templo de Ntro. Padre San Francisco el próximo martes 21 a las 8.30 horas.

La del altar de San Antonio será a intención de Da. Amalia Freyre de Irigoyen y la del altar de las Llagas en sufragio del alma de la socia fallecida, señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata.

Se recomienda la asistencia. — La Secretaria.

Compromisos matrimoniales ::

Hoy quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Petra J. Rodrigo, con el señor Leonardo J. Cisterna, pareja que se halla ampliamente vinculada en calificados hogares de esta capital.

La formalización de su compromiso que será celebrado con una reunión habrá de dar lugar para que se ponga de manifiesto el aprecio que la expresada pareja goza en los círculos de su actuación.

—Ayer quedó formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Ferrer con el doctor José Soto Mendoza, pareja que se halla muy vinculada en esta capital.

Con motivo de este feliz acontecimiento hasta la nueva pareja llegaron los más expresivos plácemes de parte de sus numerosas relaciones habiéndose festejado el suceso con una tertulia que alcanzó lucidos caracteres.

—También fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Jesusa Arabits con el señor Aurelio Gervasoni, pareja que goza grandes simpatías en esta capital y en la localidad de San Justo.

Con tal motivo la nueva pareja fué muy felicitada por numerosas relaciones.

—Ayer quedó formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita María Esterella Gomila con el señor Alfredo Scribiente, pareja que con tal motivo fué efusivamente felicitada por sus numerosas relaciones.

Sepelio ::

En la necrópolis municipal ayer a las 15 horas fueron inhumados los restos del señor Ramón W. Núñez, cuyo fallecimiento ha provocado penosa impresión en esta capital.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas que fueran de su amistad en cuyas circunstancias volvió a renovarse ante sus deudos el sentimiento de doloroso pesar provocado por su irreparable pérdida.

GALERIA SOCIAL



Señorita Haydée Niel

La Peregrinación ::

Con motivo de ella, hoy se distribuirá en todas las Iglesias de la ciudad el siguiente volante:

Mayo 26 de 1929. — Es el día señalado para que el pueblo católico de la Provincia de Santa Fe vaya a Guadalupe a postrarse a los pies de su celestial Patrona, y unir sus oraciones y aclamaciones a las voces de los cardenales, arzobispos, obispos, sacerdotes y miles de millares de fieles, que en Sevilla (España) se reunen para ensalzar a María y proclamar una vez más ante la faz del mundo los privilegios singulares con que Dios adornó a su Madre Inmaculada.

Anhelamos que el Santo Padre, el Papa, maestro infalible, declare Dogma de Fe, la Asunción de Nuestra Señora y también su Mediación Universal, ya que, habiéndola Dios Nuestro Señor constituído Madre de su Hijo Unigénito Jesucristo, la constituyó el medio y camino obligado por donde nuestro corazón sube hasta El, y por donde El baja a nuestro corazón: esta es su misión de Madre y de Mediadora nuestra.

A Guadalupe, pues, a comulgar por estas intenciones, a tributar nuevamente nuestro amor y veneración a la Reina de los cielos.

A Guadalupe, a darle gracias por tantos favores como le debemos y a pedirle muchos otros que necesitamos.

Y el que no puede ir a Guadalupe que comulgue en su Parroquia.

Todas las congregaciones Marianas, a quienes doblemente interesa cuanto se refiera a la honra de Nuestra Madre María, deben figurar en primera fila y presidir esta Peregrinación, llevando sus distintivos (cinta y medalla, no estandartes ni banderas).

Recuerden los fieles que todo el que asista a la Peregrinación está dispensado de hacer las seis visitas mandadas en las Iglesias señaladas para ganar la Indulgencia del Jubileo, por especial privilegio concedido por el Ilmo. señor Obispo Diocesano.

A las 6, saldrá la peregrinación a pie, rezando el Santo Rosario. Al llegar al Santuario se celebrará la Misa de Comunión.

A las 9, el solemne pontifical con panegírico y la bendición a las 4 de la tarde.

Se ruega a los señores directores que comuniquen al delegado diocesano qué Congregaciones estarán representadas en Guadalupe y por quiénes.

Prepárese, pues; consulte horarios de trenes y no falte en Guadalupe el 26 de Mayo.

Paseo campestre ::

El día 2 de Junio próximo en la hermosa quinta Asturiana, se llevará a cabo el paseo organizado por las Damas del Patronato del Hospital Italiano a beneficio del citado nosocomio.

El entusiasmo que esta fiesta ha despertado apenas de ser anunciada constituye un fiel exponente de las singulares proporciones que la misma habrá de alcanzar.

Han prometido su asistencia calificadas personas de la colectividad italiana como así también de nuestros círculos sociales.

Las tarjetas para el paseo que nos ocupa pueden solicitarse en los siguientes domicilios: doña Lola U. B. de Occhi, Crespo 2258, U. T. 5370; señora de Parodi, Tucumán 24 (E.) U. T. 1582 y señorita Nena Stamatti, 1o de Mayo 2574, U. T. 2710.

En el Colón ::

Lucidas proporciones ha de alcanzar la sección familiar del domingo en la elegante sala de calle Rivadavia con motivo de estrenarse en calidad de primicia la película "Primicias" interpretada por la actriz Bebe Daniels.

Prueba de ello es la larga lista de familias que han retirado y reservado localidades para dicha función:

Dr. J. Parma, J. B. Rodríguez, Dr. Estrada, R. Aguirre, Dr. Mantovani, F. Fariza, Iparraguirre, A. Bonazola, Seleter D., Villanueva, Fontanarrosa, Nigro, Brich, Tiscornia, Ronconi, Barrios, Iriart, Mas Lasaletta, Mántaras C., Hellet L., Pujato L., J. L. Cabrel, Minervini, Argenti, Mántaras F., May, Casconi, Dreyfus, Alvarez B. G., Gómez L., Laguna, Martínez Marcos, Mengla, García E., Bernasconi, Nocheti, Ghio, Silms, Ramírez S., Cibelo, Mora, Alconchelf, Urreta, Botempa, Echeverry, Gaydoy M., Esquivel, Mazzi, Freyre, Gazneten, Botta N., Lorent D., Ronqui, Krivoy, García J., González E., Torrejón.

Rodolfo J. Tochi ::

Ayer dejó de existir en esta capital el señor Rodolfo J. Tochi, respetable vecino que gozaba de firmes simpatías por sus reconocidas dotes de caballerosidad en el vasto círculo de sus relaciones.

El señor Tochi era antiguo empleado de los Tribunales de esta capital donde se distinguió siempre por su contracción, laboriosidad y estimables condiciones de carácter.

Esta tarde a las 15 horas se efectuará en el Cementerio Municipal el sepelio de sus restos, triste ceremonia que habrá de trasuntar indudablemente el hondo y sincero pesar que ha provocado su desaparición en esta ciudad.

Casamientos ::

Ayer fué bendecida en esta capital la unión de la señorita Maldad Costa con el señor José Costa, pareja que se halla ampliamente vinculada en esta capital.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Vda. de Costa, madre de la novia y el señor Angel Costa, padre del novio.

En el civil fueron testigos los señores Fernando Relschig y la señorita Julia F. Costa por parte de la novia y los señores Luis Cotello y Angel Costa (h.) por el contrayente.

—También fué bendecido el enlace de
—Hoy será bendecido el enlace de la señorita María Isabel Gentile con el señor Carmelo Scaldaferri, ambos muy vinculados en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos el señor Antonio Cardarelli y la señora Cristina Scaldaferri de Cardarelli.

Fueron testigos en el acto civil el señor José María Henry por el novio y don Antonio Sanseverino por parte de la novia.

El suceso fué festejado con una tertulia en el domicilio de la novia.

—En el domicilio de la novia ayer a las 19 horas, fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Flaminia Storani con el señor Alejandro Caminitti, ambos vastamente relacionados en hogares de esta capital.

La doble ceremonia fué festejada con una reunión en la casa de la novia la que asumió atrayentes relieves.

Thé de beneficencia ::

El día 26 del corriente a las 17 horas en uno de nuestros principales hoteles se llevará a cabo el thé que con fines de beneficencia realizan las damas de la C. D. de la Sociedad de Beneficencia, entidad que en nuestra capital goza de prestigios por su acción bienhechora.

El producido de ese festival será destinado en pro del Hospital de Caridad.

La singular como justificada expectativa que en nuestros círculos sociales ha despertado el the que nos ocupa permiten augurarle un éxito rotundo. El número de localidades solicitadas así lo hace esperar.

El precio de las tarjetas como ya lo adelantásemos ha quedado fijado en la suma de cinco pesos las que pueden solicitarse en los siguientes domicilios: doña Emma Ureta de Guastavino, Buenos Aires 140, U. T. 4444 y doña Joaquina Parma de Iriondo, San Martín 2416, U. T. 2418.

En el Club de Regatas ::

El anuncio del baile que en conmemoración del 25 de Mayo ofrecerán las autoridades del Club de Regatas a las familias de sus asociados ha despertado singular expectativa en nuestra sociedad.

Son ya numerosísimas las familias que se aprestan a concurrir al expresado baile que se llevará a cabo por la tarde, el que al igual que los anteriores habrá de alcanzar destacadas proyecciones sociales.

Una selecta orquesta típica tendrá a su cargo el programa de bailables a cuyos acordes el elemento joven se entregará a la danza.

En honor de doña Ana Mirassou de Caspani ::

En la iglesia de la Compañía de Jesús, ayer a las 8.30 horas, la Conferencia Vicentina de San José, mandó oficiar una misa en homenaje a su expresidenta doña Ana Mirassou de Caspani, quién durante el desempeño de sus funciones de tal demostró contracción y celo en pro del engrandecimiento de esa institución piadosa.

Las naves de ese sagrado recinto en esa oportunidad congregaron a una crecidísima cantidad de personas, exteriorizándose una vez más las simpatías que disfruta la expresada dama en nuestra sociedad.

Después de verificada la misa la señora de Caspani invitó a las señoras y socias a su domicilio donde los obsequió con un chocolate del que participaron las señoras: Dolores Rodríguez de Rosas, Teresa Zuchi de Barrios, Avilia Vezuillas de Iturralde, Regina Vionnet de Beltramino, Clara Domínguez de Sheahan, Rosa Cardona de Keller, Teresa de la Viña de Cabral, Nina Garo de Niel, Manuela Funes de Cullen, Sta. Tránsito Cullen y muchas otras.

En honor de N. S. de los Milagros ::

Con gran cantidad de fieles sigue rezándose la novena en honor de Nuestra Señora de los Milagros, cuyos sermones predican los R. R. P. P. Bienvenido Alvarez y José Ma. Blanco.

El programa de actos a celebrarse en honor de la expresada virgen es el siguiente:

Día 25: Admisión de congregantes después de la función de la tarde;

Domingo 26 de mayo: Comunión general a las 7 horas.

A las 9. Misa solemne con panegírico por el R. P. José M. Blanco.

A las 8 horas, Exposición del Santísimo, Rosario y Bendición con S. D. M.

Lunes 27. — A las 8.30. Misa rezada en el altar de la Virgen, por el eterno descanso de nuestros Congregantes difuntos.

El día 22 de Mayo, los PP. José M. Blanco S. J. y Tomás Travi S. J. llegarán a Santa Fe con el corazón del M. P. Roque González. El Relicario donde este corazón se conserva se expondrá en el salón de la portería del Colegio de la Inmaculada para que pueda ser visitado por todos los que lo quieran ver. La visita del P. Roque González tiene íntima relación con Nuestra Madre la Virgen de los Milagros, por eso es bien vista y auspiciada por la Congregación.

Temas para cada día de la Novena:

19. — Amor y Misericordia de María.

20. — María de Canaán de Galilea: dignificación del Matrimonio cristiano.

21. — María en el Templo: proclamación de la autoridad y deber de madre.

22. — María de Nazaret: Misión social de la mujer.

23. — María en el Calvario: La corredentora y dispensadora de la gracia.

24. — ¡Muéstranos a Jesús María en el Evangelio y en la Historia.

25. — Del Cenáculo a la Asunción: En el Apostolado.

Cofradía de Animas, Dolores y Buena Muerte ::

Se invita a las socias de la Cofradía de Animas, Dolores y Buena Muerte a la comunión reglamentaria, que tendrá lugar hoy domingo 19 a las 7.30 horas en la Iglesia Matriz. — La Secretaria.

Invitación ::

La Archicofradía del Perpetuo Socorro, invita a las socias de la misma, a la misa de comunión general que tendrá lugar hoy, domingo 19, a las 7 y 30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Después de la comunión habrá recepción de nuevas socias. — La Secretaria.

Enfermos ::

Sigue delicado el doctor Julio César Cabal.

—En el Hospital Italiano donde se asistió mejora de la operación quirúrgica a que fuera sometida la señora María Isabel Domínguez de Pascale.

—Se halla mejorada la señora Haydeé Otilia Aguirre de Barrionuevo.

—Se restablece la señorita Nélida Giménez Funes.

Viajeros ::

—De la Capital Federal, el senador nacional doctor Armando G. Antille.

—De Buenos Aires, el señor Carlos M. Bobbio.

—En breve para la Capital Federal el señor Enrique Pillerman, acompañado de su señorita hija María Luisa.

—A Buenos Aires, el señor Bruno Paz Rodríguez.

—Del mismo punto, los doctores Agustín Araya, Nicanor Molinas y el diputado nacional don Vicente Ingaramo.

—A Tostado, don Juan Carlos Carreras.

—A Monje, el señor Melitón Gómez.

†

RODOLFO J. TOCHI

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 18 DE MAYO DE 1929, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposa Mercedes Marelli de Tochi; sus hijitas: Nurí Raquel y Belkis Mercedes; su señora madre Entropia G. de Tochi; sus hermanos: Orfilia T. de Santa Cruz; Angela T. de Latorre y Gilberto S. Tochi; su padre político Marcos Morelli (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal hoy Domingo 19 a las 15 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa Mortuoria: 25 de Mayo 2144.

5832 v. 19/5/29

EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 19 DE MAYO DE 1929

HASTA AHORA LOS CONTRATOS QUE CORRESPONDIAN A OTRAS CIUDADES ERAN EJECUTADOS EN S. FE

En lo sucesivo en el Juzgado del Dr. Benuzzi no ocurrirá esto. Una contestación ejemplar. Lo que dice el señor De Marco en una carta. Su benefactor es el Dr. Juliá Tolrá

SINGER SEWING MACHINE COMPANY

CONTRATO

DUPLICADO

LLEVA EL ORIGINAL LOS SELLOS DE LEY

[illegible]

El abuso de que fuera víctima la señora de De Marco, hecho del que nos ocupamos en ediciones anteriores, y que fuera solucionado a satisfacción de la víctima, es decir haciéndose justicia en parte desde que el doctor Ulises Benuzzi, nombró depositario al esposo de la demandada y despojada a la vez, hace que nos ocupemos nuevamente.

No es para hacer cargos contra nadie, desde que claro está que se cometió un abuso incalificable, y que solo el buen criterio de un juez y por otra parte nuestra voz, hizo esto no quedara en el anónimo como tantos otros. Por que la Cía. Singer, no es la primera vez que comete abusos de esta naturaleza.

LOS FAMOSOS CONTRATOS

dolorosamente legales, como ya digmos en oportunidad, y cuyo clisé de uno de ellos acompaña a esta crónica, no han proporcionado una víctima solamente, que podría ser la señor De Marco, y es verdaderamente irritante, ver como diariamente suman y amontonan las demandas, contra los inocentes que por cualquier circunstancias se atrasan en los pagos.

No agrandamos las cosas al decimos que el Juzgado de Paz es diariamente una romería. Podemos asegurar también que las demandas que tramita la famosa Cía. Singer llegan por lo menos a 50 actualmente en esta ciudad.

LOS CONTRATOS FAMOSOS

de la Cía. Singer, son hechos por duplicado; hay de varias clases. Todos empero llevan cláusulas más o menos homicidas. El art. 4o. del contrato que presentamos en el grabado es una muestra de ello.

Nada se puede alegar en su defensa. Son perfectamente legales. Por eso decimos que son contratos dolorosos.

LAS VENTAS

Las ventas de máquina realizadas en Rosario, responden a contratos efectuados en Santa Fe. De la misma manera hay contratos fechados en Santa Fe que corresponden a ventas efectuadas en Reconquista, o Cañada de Gómez, o Buenos Aires, ponemos por caso.

¿Con qué objeto se hace esto?... Con el fin de facilitar la demanda. Pero ya hemos dicho que hay un juez recto en el asunto, juez que días atrás nos dió la pauta de lo que puede la rectitud, y por ello ha merecido todo ese monte de demandas de la Cía. Singer, la contestación que damos a continuación.

EL JUEZ SE INHIBE

"No surgiendo del contrato acompañado, ni del escrito presentado la competencia de este Juzgado, ocurra donde corresponda".

Esta es la contestación correcta de un juez que entiende su misión.

De esta manera se ejecutarán en lo sucesivo los contratos que correspondan a Rosario en Rosario, y los que correspondan a Ceres o San Martín de las Escobas, en los respectivos juzgados.

Este gesto del doctor Ulises Benuzzi gustosos hacemos resaltar.

UNA CARTA DE DE MARCO

El señor De Marco, nos envía en el día de ayer la carta que sigue a continuación:

"Santa Fe Mayo 18 de 1929. Al señor Director del diario EL ORDEN. De mi más distinguida consideración: Pláceme saludar a Vd. con mi maoyr respeto y a la vez quedarle sumamente agradecido de mi parte, por la oportuna intervención prestada por ese digno Diario a nuestro favor y en contra la abusativa Compañía de las máquinas Singer de esta capital.

Reciba también de parte de mi señora esposa las más sinceras muestras de agradecimiento quien ruega a Vd. quiera por intermedio de tan celoso diario, dé la repetidas gracias al doctor Juliá Tolrá, persona digna de elogios, y más aun, de corazón noble y de sentimiento humanitario, quien al enterarse por el diario EL ORDEN — del atropello del que días atrás fuimos víctima por parte del famoso gerente de la Compañía máquinas Singer, se dolió de nuestra situación y se apresuró a levantar el embargo que pesaba sobre la máquina.

Nuevamente me repito agradecido por lo que esta circunstancia ha hecho EL ORDEN verdadero diario del pueblo. De Vd. atto, y S. S. Domingo De Marco.

S/C. Mendoza No. 3060.

SE CHOCA CON EL ENTUSIASMO DE SIEMPRE

Siempre con el mismo entusiasmo, la gente que conduce vehículos, trata de dar trabajo a la policía y Asistencia Pública. Cabe también destacar, que si ellos no se tomaran la molestia, o dieran rienda suelta a su entusiasmo mecánico-homicida, nosotros muchos días nos las veríamos negras para poder escribir una página por lo menos de policía. Pero como el redactar estos hechos tan uniformes es tarea ingrata, lo damos de igual manera que la policía nos lo trasmite.

Choque: El agente R. E. Ramírez conduce detenido al conductor del auto chapa 1325 Arturo Scharam, representante de los tubos "Manesmann" con domicilio en calle Crespo 2250 quien al salir del Puerto y al llegar a Av. Alem, chocó al camión 3415 que corría de oeste a este por la mencionada Av. guiado por el señor Francisco Mateo (h), domiciliado en Tucumán 3525, resultó el coche 1325 con el paragolpe delantero torcido y guardabarro delantero abollado, la culpa y según testimonio de los señores A. Delleplane, Luis Parodi, y Antonio Zervini, el conductor señor F. Mateo, obló multa de pesos 20. El coche está asegurado.

Ebriedad. Por esta causa tuvo entrada Juan Pereyra, domiciliado en Barranquitas.

Sección Tercera: Choque a las 9 y 30 horas, agente chapa 381 hace comparecer al conductor auto camión 3859 señor Antonio Scalso, argentino 32 años, domiciliado B. Zavalla 623 éste circulaba por calle Rivadavia de N. a S. y al llegar a B. Gálvez embistió al camión chapa 3777 guiado por José Costa, domiciliado en Catamarca 275, resultando este vehículo con los guardabarros abollado, lado derecho; se labraron actas.

Choque: A las 14 horas el agente chapa 189, hizo comparecer al conductor del camión 3.28 señor Marcos Di Pancracio, italiano, 48 años, domiciliado Rosario 3158, en circunstancias que corría por calle 25 de Mayo de S. a N. y al llegar a Humberto 1o. éste embistió al auto chapa 3989 quien circulaba por 25 de Mayo de N. a S. guiado por Francisco Lekeusen, alemán de 24 años, domiciliado en Avellaneda 3745, resultando ambos vehículos con abolladuras del lado derecho, se arreglaron amistosamente.

Sección Cuarta: Choque: A las 11 y 40 horas comparece ciudadano José Virgillo, argentino 35 años, domiciliado en calle 4 de Enero 1381, guiador del carro de dos ruedas de reparto de pan chapa 633 y Mauricio Hernich, domiciliado en Crespo 3184 guiador del auto chapa 1598, en circunstancias que el primero circulaba por calle Amenábar de E. a O. y al llegar a la cortada existente entre Av. Freyre y San Lorenzo al doblar para el Norte fué embestido por el segundo que venía en dirección contraria por la misma calle, resultando el auto con desperfectos en el guardabarro y farol delantero izquierdo, se arreglaron amistosamente.